Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

HISPANIARUM REX. CAROLUS IV. D. G.

1308

Valga para el Reynado de S. M. el Sor. Dn. Fernando Septimo

Isidoro Espadas Mrn. Essno. por S. M. y su Notario en todos sus Reinos y Señorios pp.co del Num.o y Ayuntam.to de esta V.a de Villarrubia de los ojos de Guadiana, y su Vecino =

Certifico y doy fee, como a consecuencia de las Ordenes expedidas para el recogido de los Fusiles, Carabinas, y Cartucheras q.e haya en los Pueblos de Desertores Franceses, y de las Provid.s dadas por esta Real Justicia en el Exped.te formado sobre el asunto, se halla la dilig.a q.e a la Letra dice asi

Dilig.a En la Villa de Villarrubia en catorce de octubre de mil ocho.s ocho: Ante el Sor. Liz.do Dn. Fran.co Navarro Abogado de los Reales Consejos Alcalde Mayor de ella, se presentaron los Vecinos de esta Villa con las Armas siguientes

Bayonetas: Crispin Guijarro presentó un Fusil, manifestando que en la refriega q.e tubieron en la V.a de Villarta en este Verano proximo de donde resultó quebrarsele la Escopeta que valdria como cien r.s adquirió dho. Fusil — Fusiles 1

1 Antonio Villegas presentó una Bayoneta con Baina q.e la adquirió en dha. refriega

1 Matias de Urda presentó una Bayoneta sin baina q.e le habia costado ocho r.s

Dn. Julian Obiedo presentó un Fusil q.e adquirió en la misma refriega q.e tubieron con los Franceses

Bayonetas | Fusiles
2 | 1

En Villarta ——— 1

Josef de Fuentes presentó un Fusil q.e manifestó lo había adquirido por Cambio de una Escopeta q.e con las vueltas valdria nobenta r.s ——— 1

Miguel Rico presentó otro Fusil q.e compró en nobenta r.s ——— 1

Alfonso Rodriguez presentó un Fusil q.e adquirió en la Refriega q.e tubo con los Franceses en Villarta en donde quebró su Escopeta q.e valia cien r.s ——— 1

Juan Sobrino presentó un Fusil que adquirió en dha. Refriega de Villarta en donde perdió su Escopeta q.e valia cien r.s ——— 1

Julian Crespo presentó un Fusil q.e compró por cien r.s ——— 1

Joaquin Vallejo presentó un Fusil q.e adquirió en la V.a de Villarta en dha. Refriega ——— 1

Julian Rico presentó un Fusil q.e compró en Villarta en Cincuenta y tres r.s ——— 1

Candelas Espinosa soldado Miliciano Granadero de Ciudad R.l presentó un Fusil q.e adquirió en la Refriega q.e tubo con los Franceses en Villarta p.r hallarse en esta V.a en aquella ocasion con licencia por esta Enfermo el qual tiene su Bayoneta ——— 1

1 ... 3 } Por manera q.e hasta este dia solo resulta haberse recogido diez fusiles y tres Bayonetas; y para que conste, lo acredito por dilig.a q.e firmo con dho. Señor; de que doy fee = Liz.do Navarro = Antemi = Isidoro Espada y Mrn ——— 10

Concuerda lo compulsado con dha. dilig.a q.e original se halla en el referido Exped.te a q.e me remito; y p.a q.e conste á instancia, y de mandato del S.or Alcalde Mayor, doy el

presente q.e signo y firmo con su Mrd. en Villarrubia
y octubre veinte y quatro de mil ochocientos ocho =

Lic.do Navarro

Ysidoro Espada
Mrn.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga p.a el Remitido de S. M. el S.or D.n Fern.do Sep.mo

EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO